## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

ANUNCIO de 12 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de protección de los animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Onita Badoi.

NIF: X5930117G.

Expediente: 21/8845/2015/AC.

Fecha: 19.5.2015.

Acto notificado: Resolución.

Infracción: Art. 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de publicación de la presente.

Huelva, 12 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.